

Reconociendo servicios al Capitán de Fragata don Luis Aubry.

Lima, 30 de noviembre de 1927.

Señor:

El Congreso, de conformidad con la iniciativa del Poder Ejecutivo, ha resuelto re-

conocer de abono al Capitán de Fragata Ingeniero Constructor Naval don Luis Aubry, el tiempo que ha pasado en la situación de disponibilidad, a partir del 31 de octubre de 1921, hasta el 26 de setiembre de 1926.

Lo comunicamos a Ud., para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

Roberto E. Leguía, Presidente del Senado.

Jesús M. Salazar, Presidente de la Cámara de Diputados.

César A. Elguera, Senador Secretario.

Carlos A. Olivares, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, diciembre 12 de 1927.

Cúmplase, regístrese, numérese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Rubio.